

OFICIO No. Teso/0101/12

ASUNTO: Envío de Cuenta Pública del mes Septiembre

San Luis de la Paz, Gto., 26 de Octubre de 2012.

Tesorería

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. PRESENTE.

Acuse

Remito la Cuenta Pública del Municipio de San Luis de la Paz correspondiente al mes Septiembre 2012, la cual consta de lo siguiente:

1 legajo que contienen la documentación e información que incluye la totalidad de las operaciones y eventos relacionados con la Administración Pública del Municipio, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

Con el conocimiento de que La Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en su artículo 11 fracción IX, establece que una de las obligaciones de los servidores públicos es la de conducirse con veracidad en el otorgamiento de toda clase de información.

Esperando con lo anterior dar cumplimiento a la normativa vigente relacionada con la entrega de la Cuenta Pública.

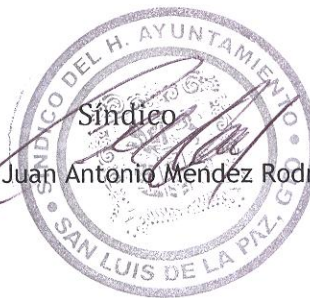
Atentamente



Presidente Municipal
CP Timoteo Villa Ramírez



Tesorera Municipal
CP Susana Fiorella Gamba Aguilera



Sindico
Lic. Juan Antonio Mendez Rodriguez

